

# TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO DIARIO.—EL DE MÁS CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

Año IV.—Soria 20 de Mayo de 1909.—Núm. 367

Precios de suscripciones  
AL AÑO..... Ptas. 7,00  
AL SEMESTRE..... » 4,00  
AL TRIMESTRE..... » 2,25

En la Capital 75 céntimos al mes.  
En el Extranjero doble precio.  
Anuncios y comunicados á precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

Gerente: José Sáenz

A quien se dirigirá la correspondencia  
Redacción y Administración: COLLADO, 9.

## Peor que en España

Todos los extranjeros y especialmente los franceses, es sabido, que cuando hablan de España, nos atribuyen los peores defectos en todos los órdenes.

Y no es lo malo que inventen las más extraordinarias novelas al describir nuestras costumbres, ni que nos equiparen á Marruecos cuando organizan excursiones artísticas, es decir, más ó menos artísticas, si no que lo peor es que, cuando hablan de nuestra administración, de nuestra política, del Estado español, nos adjudican todas las enfermedades agudizadas que los demás países padecen en cuanto á la burocracia, á la ineptitud de los estadistas y á la ingobernación del pueblo. Es muy justo por tanto, que llamémos la atención, en justa reciprocidad de lo que acontece en otras partes, Francia en este caso, que excede con mucho á lo que en España ocurre.

Al mismo tiempo no está demás que digamos para los de casa que se exagera mucho, sobre el adelanto del resto de España y su gran civilización que muchas veces no parece por ninguna parte. Nosotros mismos deprimimos nuestro honor nacional creyendo y predicando nuestra inferioridad en todo y la excelencia de lo extranjero.

Los españoles que se airean un poco allende los Pirineos, vuelven contagiados del mismo mal, y echando peste de nuestras cosas, que en verdad no desmerecen mucho de las extrañas. Y parece que es de buen tono y prurito el ponderar las excelencias, repito, que resultan fabulosas muchas veces de todo lo que no sea español.

Para los nuestros en primer lugar, después para los extraños, digamos algo de lo más inaudito que pueda ocurrir y que muestra lo que pasa en Francia que critica la paja en nuestro ojo y no ve la viga en el suyo.

Nunca, yo por lo menos dentro de lo que he visto, oído y leído, nunca ni aun entre los más graves escándalos de nuestro Congreso, ha sucedido lo que en la Cámara de los Diputados de Francia.

Aquí puede haber y ha habido voces, sombrerazos, golpes, tumultos etcétera, en nuestras más famosas sesiones, pero jamás se ha llegado, en los mayores excesos de las pasiones derrotaadas á denigrarse la Cámara. Juzgad.

Estamos en la Cámara de Diputados de la culta Francia. Se oye. Sin vergüenzas... y á seguida la frase sucia y heroica de Cambronne en Waterloo...

Escándalo, bastonazos, el Presidente huye. Los socialistas antonan la «Internacional». Los realistas la marcha Vandiaín, los Chuanes la marcha de Charrete y el resto la Marsellesa. Parece la Cámara un concurso de coreos indisciplinados.

Y ahora lo estupendo, lo grotesco, lo denigrante, de que no hay ejemplo. Un diputado sube á la mesa, ocupa el sillón presidencial y remeda y caricaturiza los ademanes, los gestos del Presidente en sus funciones.

La Cámara enmudece y después ríe locamente. Se ríe de ella misma, de las representaciones, de sus electores, del país...

Con esa risa se ha deshonrado Francia.

Que nos digan ahora despreciativamente... por España y Marruecos.

En España no pasa eso y en Marruecos quizá no pase si llega á tener Parlamento.

Y ha sido en Francia. ¡Si es en España, hubieran temblado las esferas!

VALENTÍN G. UGALDE.

## Notas madrileñas

San Isidro abriendo el grifo del agua, nos ha mandado el diluvio en pocos días y aparte de los rosquilleros que le insultan (este año no le han tirado como otras veces) al ver desaparecer su mercancía por los ojos del puente de Toledo, con gran satisfacción de los golfos trashumantes, hay otros que tampoco le perdonan este exceso de agua, que ha impedido á los juerguistas agarrar sus distinguidas melopeas.

En cambio los labradores, contentísimos por asegurar la buena cosecha, bendicen al Santo y por los pueblos de Castilla todo son procesiones, música y alegría.

Los taurófilos estamos con la vida pendiente de un hilo por la misma causa.

Ayer se suspendió la corrida de Beneficencia y sufrimos la misma amenaza y estamos consternados ante el temor de que se suspenda y nos quedemos sin ver torear á estos dos soles taurinos cuyos apodos pronunciarnos con un estremecimiento de placer, saboreando de antemano sus proezas, «Bombita», «Machaquito».

En cambio los teatros y cines, hacen su agosto con la lluvia y es de ver la cara de Mayo que muestran sus empresarios satisfechos.

Nunca llueve á gusto de todos y hacen bien las nubes en no pedirnos permiso para calarnos, que sino, es seguro que no pudiéramos en la vida ponernos de acuerdo para que lloviese, aunque son más y mejores los partidarios de que digan agua vá sin avisar. Y vive Dios, que lo hacen á maravilla.

J. F.

## El mundo al día

Noticias del Extranjero

(De nuestro servicio particular)

Dicen de Nicaragua que han ocurrido sangrientos sucesos, dando lugar á que se proclamara el estado de sitio, sin que por ello renaciera la paz. Del choque de la fuerza pública con los revolucionarios resultaron muchos muertos y centenares de heridos.

De Lisboa dicen que el rey don Manuel ha inaugurado en el Hipódromo la Exposición caballar. En el concurso hipico de los días 18 y 20 tomarán parte los oficiales españoles.

El diputado austriaco conde de Sternberg, que se halla en Constantinopla, ha sido gravemente herido á tiros de revólver que le han destrozado los pies.

Se ha inaugurado en Roma el primer Congreso de la Federación Europea para coordinar las relaciones internacionales del comercio, trabajos públicos y derecho privado. Han sido proclamados socios de honor los más célebres economistas europeos, quienes tomarán parte en las discusiones acerca de los importantes temas presentados.

La prensa extranjera acoge el rumor de que ha sido descubierta en Andrinópolis una vasta conspiración militar, habiéndose efectuado numerosas detenciones.

Recíbense de Constantinopla nuevos detalles acerca de la prisión del hijo de Abdul Hamid. El hijo predilecto del Sultán destronado se llama Burharedin, y es un joven de veinte años. La detención se efectuó en el propio palacio de su tía la princesa Naile, cerca del Bósforo, donde el príncipe se había refugiado. Para prenderle mandó el Gobierno á dos oficiales y un fuerte destacamento, pues se temía que en la residencia principisca se contestaría con una resistencia armada. La prisión obedece á la suposición de que el príncipe posee el secreto para abrir las cajas de caudales que contiene el dinero de Abdul Hamid. El Consejo de guerra ante el cual fué llevado el príncipe ha decidido internarle en Monastir, á donde será conducido en tren especial.

—Noticias de París dan cuenta de que nu-

merosos grupos de patriotas y realistas, con motivo de las fiestas religiosas de Juana de Arco organizaron una manifestación delante de la estatua de la Santa, recorriendo la plaza del Panteón, plaza de las Pirámides, estatua de Strasburgo y la casa de Pablo Deroulede. Las ceremonias religiosas celebradas en Nuestra Señora han estado concurrendísimas. Muchos balcones, especialmente del aristocrático barrio de Saint Germain, han aparecido adornados con banderas. Al terminar el banquete celebrado por los realistas con motivo de las fiestas en honor de Juana de Arco, ha ocurrido una colisión entre los asistentes al acto y la policía, por querer esta que se plegara una bandera que tenía por emblema la flor de lis. Resultó un agente herido y se hicieron quince detenciones.

—Comunican de San Petersburgo que elsvolsky emprenderá un viaje á Italia, dirigiéndose después á Berlín para conferenciar con M. Eulow.

—Los duques de Connaught y la princesa Patricia han salido de Malta con rumbo á España.

—Dícese que el presidente de los Estados Unidos Mr. Taft ha invitado al Rey Eduardo VII á tomar medidas de protección en favor de los cristianos orientales de Damasco contra la crueldades á que se han entregado los que componen el Comité árabe que fué formado por el fugitivo reaccionario Izzet-Pachá.

—El príncipe japonés Nashimoto y su esposa, con su servidumbre, han salido de Viena con dirección á San Petersburgo.

—Los terroristas han herido en Lublin al jefe de policía y dos agentes, siéndolo el primero de gravedad.

—Hallábase en Lisboa celebrando misa el padre Fiadeiro, confesor de la Reina Amelia, ha sufrido un ataque de congestión cerebral, nallándose desde entonces en estado gravísimo.

—Según informes de Londres, en Mullon, condado de Comwall, un incendio destruyó uno de los principales hoteles, cuando todos los pasajeros dormían. No hubo ningún muerto, pero cinco de los salvados resultaron con heridas de alguna importancia. Los daños materiales calculábase en diez mil libras esterlinas.

## Del concejo y sus ediles

SESION DE AYER

Asisten los Sres. Urraca, Llorente, Pascual, Ropero y Herrero. En la presidencia el Sr. La Orden.

Es leída el acta de la sesión anterior y en dicha acta constan los mismos extremos á que hicimos referencia en nuestra reseña de la misma.

El Sr. Llorente hace presente su protesta por haberse ocupado el Ayuntamiento en aquella sesión, á la que no asistió, del asunto de la Mancomunidad en la forma que lo hizo y lamenta lo sucedido.

Este concejal apela á la teoría, bastante cómoda, de que hay que tomar como bueno lo que los demás hagan, es decir, que el Ayuntamiento debe conformarse con el comentario informe de la Comisión provincial.

Y el reporter se queda sin saber si el acta ha sido ó no aprobada. Sólo oye esta frase del señor alcalde: —No puede ser eso, Sr. Llorente.

Correspondencia oficial.—Lo del Arroyo de la Ciudad.

El Sr. Vizconde de Eza, en carta particular al Sr. La Orden, acompaña otra del ministro de la Gobernación en que participa al primero su satisfacción por haber sido aprobado el proyecto de desviación del Arroyo de la Ciudad.

Es leída la comunicación del señor gobernador transcribiendo la Real orden correspondiente y por la que se autoriza además el crédito de 23.055 pesetas y 28 céntimos á que asciende el costo de dicho proyecto.

El Sr. Alcalde se felicita de la resolución de este expediente después de 20 años! que dormía el «sueño de los justos». ¡Qué enormidad!

Tenemos que abrogarnos los periodistas, un poco de la diligencia empleada en estos últimos tiempos para la resolución de ese expediente y también nos cabe su *mijita* de complacencia.

Sigue el Sr. La Orden exponiendo su criterio de que inmediatamente se dé vista del expediente por plazo de diez días á fin de que sean interpuestos los recursos á que haya lugar y, en seguida, proceder al anuncio de subasta. ¡Muy bien!

Propone después un voto de gracias al diputado por Soria, por sus gestiones en este asunto y en ello muestra su conformidad el Sr. Llorente.

D. Eduardo Urraca muéstrase partidario de que sea estudiado el proyecto con detenimiento, por si pudiera establecerse alguna variación conveniente y hacerlo extensivo á la recogida de las grasas de la fábrica de la «Eléctrica de Soria» contigua al puente sobre el Duero.

—Hagamos las cosas, pero hagámoslas bien—, termina diciendo el señor Urraca.

El Sr. Alcalde replica que no puede ser modificado el proyecto, sopena de hacer otro nuevo, lo cual implicaría nuevos gastos y dilaciones en la ejecución de la obra.

¡Si hubiéramos de pasar así otros veinte años, valdria más no meneallo! Agrega el Sr. La Orden que podrá verificarse después el complemento del dragado en el lecho del río y quizá obligar á la «Eléctrica de Soria» al encauce de las grasas de su fábrica.

El Sr. Llorente abunda en las mismas opiniones, cree que *lo de las grasas no tiene importancia*, y que no es posible la variación del proyecto.

El Sr. Pascual muestra alguna conformidad con lo expuesto por el señor Urraca. Dice que el proyecto debe ser anterior á la instalación de la fábrica de la «Eléctrica de Soria» y que conviene estudiar bien las condiciones en que se hiciera aquella instalación para ver si corresponde al Ayuntamiento ó á la entidad propietaria en el aislamiento de las aguas de toma, de las repetidas grasas.

Para llenar deficiencias, si las hay, —agrega— puede pasar el proyecto á informe de las Comisiones de Policía y Beneficencia oyendo al Sr. Inspector provincial de Sanidad.

En esas condiciones y con la mayor brevedad en el despacho de ese informe entiende el Sr. Pascual que podría tratarse definitivamente del asunto en la sesión próxima, después de haber examinado detenidamente el proyecto y visto el pro y el contra en todas sus partes para procurar llene todas las condiciones apetecibles.

Insisten en sus puntos de vista los Sres. La Orden y Llorente y el señor Pascual vuelve á hablar de lo de las grasas.

Hay que librar á las aguas del Duero de todos los elementos nocivos que ahora hacen desmerecer su calidad.

De esta última manifestación del señor Pascual protesta el señor alcalde que no consiente que nadie llame malas á las aguas del Duero.

Nosotros, sin apelar al sentido común, de que me hablaba ayer tarde un querido compañero, nos remitimos al informe del Dr. Chicote y á otros que las han calificado de *consumo peligroso*.

Continúa la discusión en la que de nuevo intervienen los Sres. La Orden, Llorente y Pascual.

(Entra en el salón el Sr. Tovar).

El Sr. Ropero quita también importancia á lo de las grasas y cree que no puede ser variado el proyecto.

Por fin se acuerda que pase á informe de las Comisiones respectivas con el consejo del Sr. Inspector provincial de Sanidad.

No es ocioso ese estudio, pero yo sustento en este respecto la teoría del presidente de la Corporación.

Un proyecto de obras, aprobado, tiene que ajustarse á las condiciones establecidas para su ejecución. Las variaciones ó complementos, tienen

que justificarse en proyectos complementarios ó nuevos proyectos, que indudablemente pueden proponerse pero que requieren toda la larga y penosa tramitación propia de estas cosas.

Ejecútense el proyecto aprobado cuanto antes y sus deficiencias, si las tiene, pueden corregirse en obras sucesivas, que no debe abandonar ni un momento la Corporación municipal.

En reciprocidad á una comunicación del párroco de El Espino, D. Julián Ballesteros, el Ayuntamiento acuerda vaya una Comisión á la procesión de la mañana de hoy para administrar la Eucaristía á los enfermos.

**Instancias de policía, obras y beneficencia.**

Se autoriza á D. José Jiménez para revocar la fachada de una casa de su propiedad.

Les es concedido el socorro que solicitan para trasladarse á Panticosa á Francisco Domínguez y Gregorio Gaya.

Se concede á D. Bernardino Ridruejo un aprovechamiento de agua por contador.

Le es reconocida su personalidad para el cobro de haberes devengados por su difunto esposo, sepulturero del cementerio, á D.<sup>a</sup> Benita Yagües.

**Fuera de la orden del día.**

El Sr. Pascual propone el seguro del edificio-escuelas del barrio de Las Casas y lo mismo hace el Sr. Urraca, respecto al del Pósito.

El Sr. Ropero, ruega sea bien comprobada la pertenencia del último y previa conformidad del Concejo, queda la Alcaldía encargada de comprobar este extremo.

**MÓSTOLES**

**DEL DIA**

Tres días hay en el año, que relumbran como el sol; Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión.

(Proverbio popular)

Cumplidas ya todas las profecías, próximo aun el recuerdo de la Pasión y muerte del Redentor del mundo, hoy conmemora la iglesia, la Ascensión del Señor á los Cielos.

Dice el proverbio popular que hoy es un gran día. Y lo demuestran así las solemnidades religiosas, la casta unión de que se impregna el espíritu al pensar en una gran fecha.

Millones de voces infantiles pueden ya entonar el Gloria á Dios en las alturas...

Y la paz de los hombres tiene una breve confirmación con el recuerdo de un gran misterio.

Las notas cadenciosas de la música han sonado esta mañana con un eco de alegría. Avisaban á los fieles que el Señor llevado en procesión por las calles, iba á visitar á los enfermos.

¡Qué simpático acto! Y esos pobres enfermos, en cumplimiento de un precepto, han recibido una ráfaga de esperanza consoladora.

Yo aprendí de niño que los pájaros holgaban hoy en la construcción de sus nidos. Y ahora, hombre, me toca trabajar.

Pero también he aprendido que lo más consolador entre los hombres es el trabajo y la fe.

Fr. Lupercio

**TEATRO**

Quando llego al Teatro Principal ha terminado ya la representación de *Hija única*.

Varios espectadores me aseguran que han salido poco satisfechos de la obra.

Y previo un intermedio musical ejecutado por el amigo García Ballesteros, comienza la representación de *La escondida senda*, de los hermanos Quintero.

El estreno de esta obra dió origen en Madrid á acaloradas discusiones.

En mi concepto *La escondida senda*, flojea bastante con respecto á otras producciones de la misma procedencia.

Su argumento y su desarrollo es algo extraño para el público, que espera otra cosa de los afortunados autores de *Los Galeotes*.

Manifiesto ingenuamente que el teatro de los Quintero no me ha acabado de convencer. Ellos cultivan principalmente la comedia y el sainete y hay que reconocer su originalidad y su facundia no desprovista de gracia en muchas ocasiones.

Se me antoja que don Serafín y don Joaquín, abusan un poco en sus descripciones del «susurro de las fuentes», del «gorgear de pájaros», de la «pureza del ambiente», del «aroma de las flores» y de los «cantos al sol» que ya han agotado todos los poetas pobres de ingenio y el número inmenso de los que han pasado y pasan la escaletina literaria que se extiende más cada día.

Esas descripciones en algunos casos obligadas, no dejan de ser bellas, pero están ya demasiado gastadas.

*La escondida senda* es obra de pie forzado pero no por eso carece de argumento.

Sobre el conocidísimo verso de Fray Luis de León, han hecho sus autores una apología de la vida de campo.

El atractivo, la placidez y la tranquilidad de la Naturaleza en Valle-Sereno, muy bien sentidas y admiradas por *María Luz*, han transformado el pensar y las inclinaciones de *Emilio*, un joven amante del bullicio de Madrid, de sus costumbres y de sus vicios.

Y es que las cosas, para penetrarse necesitan de esa fuerza de relación misteriosa que solo puede existir entre las afines. Y afines son, Naturaleza vigorosa y juventud. Por eso la comprendió *Emilio* con su alma capaz de amar algo más que á una mujer por la que suspira unos días en *Valle Sereno* para interesarse pronto por *María Luz* más bella y más digna que la primera.

En cambio *D. Manuel* tío de *Emilio*, hombre avezado á los negocios, algo caduco para poder apreciar las delicias de una vida nueva, de espíritu más rutinario y menos sensible que su sobrino, se cansa en seguida de permanecer en la residencia de su amigo *D. Laureano*, un labrador muy sencillo, enamorado de sus conejos y de sus palomas y de sus jardines.

Las escenas de este personaje tienen una exageración poco graciosa.

La obra en conjunto es sencilla, quizá algo soporífera y bastante pesada.

No entró en el gusto del público soriano y con este inconveniente tuvieron que luchar durante la representación, las Sras. Ortega y Abrines, la Sra. Ríos y los Sres. Montijano, Vallarino y Capilla que estaban encargados de los papeles más importantes y que desempeñaron á perfección.

La Srta. Montijano, las Sras. García y Sanz y los Sres. Lozano, Pedrosa y Martínez, bien en los suyos

JUAN PEIRÓ

**Estación meteorológica del Instituto de SORIA**

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 20 de Mayo de 1909

Altura barométrica.....	765.2
Máxima del aire á la sombra.....	20.8
Id. al sol en el vacío.....	29.6
Mínima.....	11.4
Id. con reflecto metálico.....	8.8

**PSICROMETRO**

Termometro seco.....	17.0
Id. húmedo.....	14.4

**VIENTO**

Dirección.....	E.
Clase.....	Calma.
Recorrido en 24 horas.....	30
Estado del cielo.....	Cubto.
Lluvia en 24 horas.....	3.3
Agua evaporada en 24 horas.....	3.4

**Sección religiosa.**

Santos de mañana viernes.—Santa María de Socorro, San Secundino y San Sinesio, Timoteo, Polio y Eutiquio, mártires y Hospicio confesor.

La misa y oficio divino son de los Santos Torcuato, Cecilio y compañeros obispos y mártires, con rito doble mayor y color encarnado.

Empieza la novena al Espíritu Santo. Siete años y siete cuarentenas cada día. Plenaria un día de la novena.

Visita de la Corte de María.—Viernes 21.—De la Presentación, en el Carmen.

**CULTOS**

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra misa solemne todos los días, á las nueve y cuarto, después de cantada Tercia.

El ejercicio del mes de María continúa en las iglesias y horas anunciadas.

**Noticias.**

La compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante en combinación con otras de distintas líneas, entre las que se encuentra la de Torralba-Soria, ha organizado servicios extraordinarios de trenes para viajes de ida y vuelta con motivo de la Exposición regional de Valencia.

Los billetes para este servicio se expenderán diariamente desde el 15 del actual mes al 25 de Junio próximo y serán valederos por plazo de 12 días.

El coste desde Soria será de 58.15 pesetas en 1.<sup>a</sup> clase; 43.20 pesetas en 2.<sup>a</sup> y 26.30 en 3.<sup>a</sup>

Desde las de San Esteban de Gormaz, Osma, Almazán y Coscurita serán, respectivamente, para cada una de las clases, por el orden anteriormente expresada 55.10-53.90-51.10 y 50.10 pesetas en 1.<sup>a</sup> 47.45-40.55-38.45 y 27.70 en 2.<sup>a</sup> y 25.65-25.05-93.50 y 23 pesetas en 3.<sup>a</sup>

Ha regresado de Madrid adonde fué para adquirir los aparatos reputados como los últimos adelantos en la profesión el conocido dentista de esta capital y querido amigo nuestro don Gregorio C. Acebes.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido una máquina desinfectadora que ha sido examinada y probada en la mañana de hoy por algunos inteligentes.

**Modificación de los aranceles norteamericanos.**—El contraproyecto de aranceles aprobado por la comisión de Hacienda del Senado norteamericano propone una tarifa máxima, consistente en un aumento de 25 por 100 de todos los derechos *ad volorem*, concediendo al presidente facultad para hacer aplicar la tarifa mínima á cualquier país.

Dicho proyecto recarga en 25 céntimos por libra de café precedente del país en que se aplique la tarifa máxima á los productos norteamericanos.

**Las rentas de Tabacos y Timbre.**—En el mes próximo pasado los productos por Tabacos fueron de 17.298,064'73 pesetas y los de Timbre 7.334,174'08, lo cual representa un alza de 10,000 pesetas en Tabacos y de 1.003,583 en Timbre, sobre los productos de igual mes de 1908.

En los cuatro meses pasados del año, la renta de Tabacos ofrece una baja de pesetas 124,333'48 y la del Timbre un aumento de 945,620'65.

Por Real orden de Gobernación se ha dispuesto lo siguiente:

- 1.º Que se apruebe el Catálogo ó listas de aparatos de que deben estar dotados los Laboratorios municipales que establece el artículo 3.º del Real decreto de 22 de Diciembre último sobre inspección de alimentos, como asimismo de los reactivos de que deben disponer.
- 2.º Que este catálogo se publique en la *Gaceta* oficial y en los *Boletines oficiales* de las provincias; y
- 3.º Que las condiciones del personal técnico de estos Laboratorios sean las que determina el artículo 9.º del precitado Real decreto, eligiéndole cada Ayuntamiento por el procedimiento de la oposición ó concurso, ó cualquier otro que garantice su idoneidad, teniendo en cuenta los recursos de que disponga.

**Redención de prófugos.**—Como de interés para los lectores, reproducimos la siguiente Real orden publicada en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

«Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 144 de la ley de reclutamiento y reemplazo, los individuos declarados prófugos á quienes las comisiones mixtas, en virtud de las facultades que dicho artículo les otorga, releven de la penalidad en que han incurrido, no teniendo derecho á sustituirse ni á redimirse del ser-

vicio militar. Por errónea interpretación, sin duda, de tal precepto, varios jefes de caja de recluta limiten las cartas de pago correspondientes á la redención de los individuos de referencia, y con objeto de unificar el procedimiento que en tales casos debe seguirse, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que los expresados jefes se abstengan de admitir cartas de pago correspondientes á la redención de los reclutas que se encuentren en las condiciones indicadas, los cuales deben ser destinados á filas, si por el número de sorteo les corresponde ingresar en ellas sin derecho á redimirse ni á sustituirse».

**El Angel del joven piadoso.**

Libro indispensable para solemnizar la primera comunión.—Contiene: Calendario perpetuo, oraciones diarias, ejercicio para la noche, consejos piadosos, rosario, Santa Misa y Sacramentos, devociones varias, evangelios de las dominicas y principales festividades, y una escogida colección de cantos sagrados con música y delicados versos.—Un tomo en 8.º, magníficamente editado.

Se vende en TIERRA SORIANA al precio de 1,25, 1,75 y 4 pesetas.

**La rectificación del Censo.**—La Junta Central del Censo ha despachado su informe acerca de la Real orden que le dirigió el ministro de la Gobernación para proceder á la rectificación del Censo electoral en toda España.

Según dicho informe, las operaciones de rectificación comenzarán en los primeros días del mes de Junio.

Por el Instituto Geográfico y Estadístico se enviará á las Juntas una circular para que abran un plazo por diez días para escuchar cuantas reclamaciones se presenten y recaben de los Registros de defunción y de nacimiento los convenientes certificados de las altas y bajas que sea preciso incluir en el Censo.

Una vez hechas estas rectificaciones y publicadas las listas definitivas en los respectivos *Boletines oficiales*, se concederá otro plazo de diez ó quince días para que puedan solicitar su derecho á ser incluidos en el Censo cuantos se crean lesionados.

Respecto á las penalidades que prescribe la ley electoral para los que han dejado de ejecutar el derecho del sufragio, la Junta Central ha resuelto que proceda pasar la oportuna circular á las Juntas provinciales para que por éstas se haga efectivas.

**Vacantes.**

El cargo de juez municipal de Riba de Escalote.

Id. de fiscal municipal de Villar del Ala.

Plazo para solicitudes, que deberán ser presentadas en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Burgos, 15 días.

—Secretarios del ayuntamiento y juzgado municipal de Cidones, dotadas con 500 pesetas y derechos de arancel, respectivamente. Se admiten solicitudes por 30 días.

—Guarda del ganado mayor de Hinojosa del Campo que puede solicitarse por 8 días.

Dotación la que convenga el solicitante con la Sociedad de ganaderos de dicho pueblo.

Profesores. Se ha dispuesto de real orden que se anuncie la provisión de las siguientes plazas:

Auxiliar numerario de la sección técnica, plaza vacante en la Escuela superior de Artes Industriales y de Industrias de Madrid, al turno de oposición entre los auxiliares numerarios y ayudantes repetidores.

—Profesor numerario de Tecnología textil, plaza vacante en la escuela superior de Industrias de Tarrasa, al turno de oposición libre.

—Auxiliar de la sección técnica; plaza vacante en la Escuela Superior de Artes Industriales y de Industrias de Madrid, al turno de oposición libre.

Profesor numerario de Física industrial, plaza vacante en la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas, al turno de oposición.

Inspector de carnes de Zarza la Mayor (Cáceres). Sueldo anual, 300 pesetas. Solicitudes hasta el 27 del actual.

Farmacéuticos. Las dos plazas de titulares de Quintanar de la Orden (Toledo). Solicitudes, hasta el 2 de Junio próximo.

Médico titular de Beniloba (Alicante). Sueldo anual, 999 pesetas por la asistencia de 60 familias pobres. Solicitudes, hasta el 13 de Junio próximo.

—Idem titular de El Gastor (Cádiz). Sueldo anual 1,500 pesetas. Solicitudes, hasta el 21 del actual.

—Idem de Chinchilla (Albacete). Sueldo anual, 750 pesetas por la asistencia de 70 familias pobres. Solicitudes, hasta el 25 del actual.



**LA CONFIANZA**  
ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS

**Antonio Canalejo**  
Collado, 47, Soria.

Abundante surtido en chorizos, jamones, embuchado y tocino salado. Especialidad en conservas y dulces en almíbar, pimientos morrones y tomates al natural.

Surtido completo en quesos, galletas, café, chocolates, mermeladas, jaleas, dulces de membrillo, y cuantos artículos se deseen en el gremio de ultramarinos.

Ron, cognac, aguardientes, vinos y licores de todas clases, mantecas de Flandes, pastas para sopas, azúcar, tocino, aceite superior de Andalucía.

Grandes existencias en garbanzos nuevos de Castilla, y cafés aromáticos de las marcas más acreditadas.

Nuevo establecimiento de tejidos del Reino y Extranjero **A. SANCHEZ**

Gran surtido para la temporada de verano.

**Trasladado al Collado, 67, Soria**  
(JUNTO A CASA VICEN)

**Casa editorial de Antonino Romero**  
Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.  
Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas á diez colores.

**La mujer adúltera.**—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

**La Calumnia.**—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

**La Esposa mártir.**—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

**El Cura de Aldea.**—Dos tomos en 4.º, 11'50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.

**La Caridad cristiana.**—Dos tomos en 4.º, 12'50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.

**El Mártir del Gólgota.**—Dos tomos en 4.º, 13'50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

**Las Redes del amor.**—Dos tomos en 4.º, 16'50 pesetas en rústica y 20 encuadernados, con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Descuento del 30 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran esta en Administración

**FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA**  
DE  
**CLAUDIO ALGALDE**

**El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.**

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

**BATERIA DE COCINA.**—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

**ESPECIALIDAD** en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

**GRAN COLECCION** de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é in finidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

**EXPLOSIVOS.**—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

**Pedid en Soria, en casa de Antonio Canalejo.**  
Collado, núm. 47.—ULTRAMARINOS

**Los exquisitos chocolates**

DE LA VERDADERA MARCA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Fábrica movida por Electro-Motores, establecida en Valladolid, de R. Martín y Tejedor.

**Venta exclusiva, Collado, 47, Soria.**

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

**SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

**EL SALAMANQUINO**  
**Santiago Gutiérrez,**  
Constructor y montador de molinos.  
Se ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA

Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodeznos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordoña.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

**El Gallo**  
Emilio Alba.  
(Badajoz).

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, una vez probados.

De venta en casa de **Antonio Canalejo**  
Collado, 47, Soria.



**“LA MADRILENA,”**  
GRAN COMERCIO DE COLONIALES DE  
**Vicente García.**  
(Sucesor de Nicolás Gomez.)  
Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

**¡El derrochel ¡Ganga verdad!**

En esta tienda hay grandes existencias de botellas de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,45 pesetas. Ron escarchado y aguardiente desde 1,85, y licores de varias clases y marcas á 1,60 pesetas botella.

Gran rebaja en todos los géneros.

**«LA MADRILENA»**  
**Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.)**  
Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

**HOSPEDERÍA**  
DE  
**JOSÉ ZÚNIGA**

Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.—ALMAZAN.

**¡OJO!**  
**A precios de liquidación**  
**LA EQUIDAD**  
15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é in finidad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

702 EL CURA DE ALDEA

—Cuenten ustedes quince pasos cada uno, y vueltos de frente agarden la voz—dijo el testigo á Emilio.

Mientras silenciosamente y con afectada tranquilidad obedecían Roque y Emilio, el testigo que había hablado parecía preguntar con la vista á los demás quién deseaba dar la voz.

La actitud y la mirada de todos le indicó que le dejaban tan sensible cargo.

Los combatientes, fija la vista del uno en el otro, esperaban con ademán sombrío.

Don Alberto, con los puños crispados, miraba alternativamente á su hijo y á su adversario, respirando con dificultad.

Solano y los otros conteniendo su aliento, esperaban con la más viva ansiedad.

El silencio que en aquellos momentos reinaba en aquel sitio era solemne.

El testigo que decía dar la señal hizo por fin un esfuerzo, y exclamó: —¡Ahora!

Emilio avanzó rápidamente sobre Roque.

EL CURA DE ALDEA 703

Este adelantó con paso lento. Cuando estaban á la mitad de la distancia, Emilio se paró de repente, alzó el brazo y oprimió el gatillo del arma que empuñaba.

A la vez se vió un fogonazo y resonó una detonación.

El aliento de cuatro hombres, reunido en una sola aspiración, se hizo perceptible en aquel supremo instante.

Al mismo tiempo se oyó un sonido gutural, parecido á un grito comprimido, que se escapó involuntariamente del pecho de don Alberto.

Roque había sentido la leve impresión de un cuerpo extraño en su costado izquierdo.

Los circunstantes le vieron teñido en sangre; pero Roque siguió avanzando tranquilamente hasta llegar junto al adversario, que le esperaba sobrecogido de estupor.

El viejo coronel, no pudiendo contenerse, avanzó maquinalmente dos pasos hacia su hijo.

Este, entre tanto, había llegado junto á Emilio, y puso la boca de su pistola sobre el corazón de su contrario.

**EL PRACTICON**

*Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,*

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de salsas, sopas, potajes, salsas, gusados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

**APENDICE**

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

**ANGEL MURO**

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadernado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 22 Madrid.